

KC/59

MINISTERIO DE AMBIENTE
Panamá, Miércoles 17 de noviembre de 2021.

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D

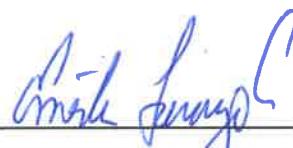
Junto con saludarle y desearte éxito en sus funciones, por medio de la presente, se hace entrega de las publicaciones originales en diario de circulación nacional y Fijado/Desfijado del Municipio de San Carlos, en cumplimiento de lo determinado en el D.E.123, del 14 de agosto de 2009, y el D.E 155 del 5 de agosto de 2011, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, proyecto **"VIVEROS DEL PACÍFICO"**, ubicado en el Corregimiento de San Carlos, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá Oeste.

Esperando cumplir con los requerimientos establecidos en el D.E. 123 y el D.E. 155 del 5 de agosto de 2011 en relación a Consulta Pública.

Atentamente a usted,



JAIME LACAYO CASTRO
Apoderado General
IGUANA PLACE, S.A.
Cédula No. PE-12-280


ERNESTO LACAYO CASTRO
Apoderado General
IGUANA PLACE, S.A.
Cédula No. PE-12-279

REPUBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<u>Soyum</u>
Fecha:	<u>17/11/2021</u>
Hora:	<u>12:09 pm</u>

Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
con Cédula No. 8-521-1658

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presenta.

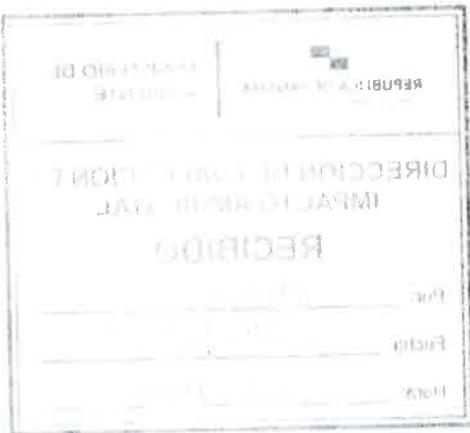
17 NOV 2021

Panamá,


Testigo


Testigo


LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2021.09.28 11:38:28 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Notaria de Hacienda

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
365462/2021 (0) DE FECHA 09/28/2021

QUE LA SOCIEDAD

IGUANA PLACE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 554558 (S) DESDE EL MARTES, 06 DE FEBRERO DE 2007

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUScriptor: ERNESTO LACAYO CASTRO

SUScriptor: JAIME LACAYO CASTRO

DIRECTOR: JAIME OCTAVIO LACAYO SALAZAR

DIRECTOR: JAIME LACAYO CASTRO

DIRECTOR: ERNESTO LACAYO CASTRO

PRESIDENTE: JAIME OCTAVIO LACAYO SALAZAR

TESORERO: ERNESTO LACAYO CASTRO

SECRETARIO: JAIME LACAYO CASTRO

AGENTE RESIDENTE: ESTUDIOS JURIDICOS Y DE ADMINISTRACION

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

JAIME LACAYO SALAZAR (INDIVIDUAL) O JAIME LACAYO CASTRO Y ERNESTO LACAYO CASTRO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL DOLARES (10,000.00) AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES PODRÁN SER NOMINATIVAS O ALPORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JAIME LACAYO SALAZAR SEGÚN DOCUMENTO SEGUN DOCUMENTO 1277109 DEL DEPARTAMENTO DE MERCANTIL DESDE EL 17 DE ENERO DE 2008. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

- NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021A LAS 11:08 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403184758



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 44056F84-7141-4F47-AF1F-B1E21CBD831F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jaime
Lacayo Castro



PE-12-280

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 23-MAY-1976
LUGAR DE NACIMIENTO: COSTA RICA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 26-MAR-2014 EXPIRA: 26-MAR-2024



Juan Diaz C

Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito
de la Provincia de Panamá, cor Cédula de Identidad No. 8-707-101,

CERTIFICO:

Que este documento a sido cotejado y encontrado en todo conforme
con su original.

Panama,

15 NOV 2021

GT
Licda. Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena del circuito de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ernesto
Lacayo Castro



PE-12-279

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-AGO-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: COSTA RICA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 05-AGO-2020 EXPIRA: 05-AGO-2035



Ernesto Lacayo

Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito
de la Provincia de Panamá, c/c Cédula de Identidad No. 8-707-101,

CERTIFICO:

Que este documento a sido colejado y encontrado en todo conforme
con su original.

Panamá 15 NOV 2021

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

La empresa IGUANA PLACE, S.A, hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II del proyecto denominado:

a) **Nombre de proyecto: "VIVEROS DEL PACÍFICO"**

Promotor: IGUANA PLACE, S.A

b) **Localización:** El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de San Carlos, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá Oeste.

c) **Breve descripción del proyecto:** El Proyecto corresponde a una urbanización, que incluye la construcción de una calle de acceso principal (Calle 1) y calles secundarias ubicadas a los costados de la calle principal, aceras, un área comercial (C1), áreas comunes (Parques #1, #2 y #3, áreas de uso públicos), garita de seguridad, áreas de estacionamiento visitas, 164 viviendas distribuidas en 164 lotes, y planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), todo distribuido en una superficie total de 4 Ha + 4514.19 m².

d) **Síntesis de impactos ambientales esperados y medidas de mitigación correspondientes:**

El proyecto genera los siguientes impactos positivos: Generación de empleos, Mejoras en la economía local y regional.

Los impactos negativos identificados son: Molestia temporal a la población colindante, impermeabilización del suelo, cambio de uso de suelo, generación de desechos, modificación del paisaje, Incremento temporal en los niveles de ruido, Alteración temporal de la calidad del aire, Erosión y escurrimiento superficial, Pérdida de la vegetación, Perturbación y pérdida de hábitat de fauna silvestre. Todos estos impactos entran en una clasificación de impacto Moderado.

Los riesgos identificados durante las etapas de construcción del proyecto son: Riesgos de accidentes derivados de actividades laborales, riesgo de contaminación del suelo por derrame de combustible o aceite, riesgo de afectación a zanja colindante por erosión y escurrimiento superficial y riesgo de hallazgos arqueológicos.

Medidas de mitigación: Programa de manejo de desechos, Programa de limpieza y desarraigue vegetal, Programa de control de erosión, Plan de mitigación de ruido, Plan de prevención de emisión de polvo y gases, Plan de reforestación, Plan de manejo de paisaje, Plan de manejo para la perturbación de fauna silvestre, Plan de rescate y reubicación de fauna, Plan de programa de salud y seguridad ocupacional, Programa de prevención de accidentes laborales, Plan de contingencia ante derrame de combustible o mezclas oleosas, Plan de señalización y seguridad vial.

e) **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en las oficinas de la Administración Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera; y en la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Sede Central del Ministerio de Ambiente de Panamá, localizado en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m., a 4:00 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el estudio deberán presentarse formalmente por escrito a la Regional de Panamá Oeste o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE SAN CARLOS
ALCÁDIA MUNICIPAL

RECIBIDO

Fecha: 11/11/21 Hora: 10:41
Zulany Sandoz

PROYECTO AVANZADO DE OBTENCIÓN DE AGUA

SE FIJA EL PRESENTE IMPACTO AMBIENTAL

A NOMBRE DE : VIVEROS DEL PACIFICO
HOY : DOCE DE (12) NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
POR EL TERMINO DE : TRES (3) DIAS HABILES
SIENDO LAS: OCHO (8:00) A.M.

Zulany Sánchez
FIRMA DE SECRETARIO (A)



SE DESFIJA EL PRESENTE IMPACTO AMBIENTAL

A NOMBRE DE: VIVEROS DEL PACIFICO
HOY: DIECISITE (17) DE NOVIEMBRE D DOS MIL VEINTIUNO (2021)
POR EL TERMINO DE: TRES (3) DIAS HABILES
HORA: OCHO (8:00) A.M.

Zulany Sánchez
FIRMA DE SECRETARIO (A)





Venda
su propiedad:
MÁSCLASIFICADOS
o MÁSVIVIENDAS
• casa • apartamento • oficina

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**PRIMERA PUBLICACIÓN**

La empresa IGUANA PLACE, S.A, hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II del proyecto denominado:

a) **Nombre de proyecto:** "VIVEROS DEL PACÍFICO"

Promotor: IGUANA PLACE, S.A

b) **Localización:** El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de San Carlos, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá Oeste.

c) **Breve descripción del proyecto:** El Proyecto corresponde a una urbanización, que incluye la construcción de una calle de acceso principal (Calle 1) y calles secundarias ubicadas a los costados de la calle principal, aceras, un área comercial (C1), áreas comunes (Parques #1, #2 y #3, áreas de uso públicos), garita de seguridad, áreas de estacionamiento visitas, 164 viviendas distribuidas en 164 lotes, y planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), todo distribuido en una superficie total de 4 Ha + 4514.19 m².

d) **Síntesis de impactos ambientales esperados y medidas de mitigación correspondientes:**

El proyecto genera los siguientes impactos positivos: Generación de empleos, Mejoras en la economía local y regional.

Los impactos negativos identificados son: Molestia temporal a la población colindante, impermeabilización del suelo, cambio de uso de suelo, generación de desechos, modificación del paisaje, Incremento temporal en los niveles de ruido, Alteración temporal de la calidad del aire, Erosión y escurrimiento superficial, Pérdida de la vegetación, Perturbación y pérdida de hábitat de fauna silvestre. Todos estos impactos entran en una clasificación de impacto Moderado.

Los riesgos identificados durante las etapas de construcción del proyecto son: Riesgos de accidentes derivados de actividades laborales, riesgo de contaminación del suelo por derrame de combustible o aceite, riesgo de afectación a zanja colindante por erosión y escurrimiento superficial y riesgo de hallazgos arqueológicos.

Medidas de mitigación: Programa de manejo de desechos, Programa de limpieza y desarrague vegetal, Programa de control de erosión, Plan de mitigación de ruido, Plan de prevención de emisión de polvo y gases, Plan de reforestación, Plan de manejo de paisaje, Plan de manejo para la perturbación de fauna silvestre, Plan de rescate y reubicación de fauna, Plan de programa de salud y seguridad ocupacional, Programa de prevención de accidentes laborales, Plan de contingencia ante derrame de combustible o mezclas oleosas, Plan de señalización y seguridad vial.

e) **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en las oficinas de la Administración Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera; y en la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Sede Central del Ministerio de Ambiente de Panamá, localizado en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m., a 4:00 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el estudio deberán presentarse formalmente por escrito a la Regional de Panamá Oeste o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.



Venda
SU AUTO
y compre uno
nuevo

MÁSCLASIFICADOS
MASAUTOS

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

ÚLTIMA PUBLICACIÓN

La empresa IGUANA PLACE, S.A, hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II del proyecto denominado:

a) **Nombre de proyecto: "VIVEROS DEL PACÍFICO"**

Promotor: IGUANA PLACE, S.A

b) **Localización:** El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de San Carlos, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá Oeste.

c) **Breve descripción del proyecto:** El Proyecto corresponde a una urbanización, que incluye la construcción de una calle de acceso principal (Calle 1) y calles secundarias ubicadas a los costados de la calle principal, aceras, un área comercial (C1), áreas comunes (Parques #1, #2 y #3, áreas de uso públicos), garita de seguridad, áreas de estacionamiento visitas, 164 viviendas distribuidas en 164 lotes, y planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), todo distribuido en una superficie total de 4 Ha + 4514.19 m².

d) **Síntesis de impactos ambientales esperados y medidas de mitigación correspondientes:**

El proyecto genera los siguientes impactos positivos: Generación de empleos, Mejoras en la economía local y regional.

Los impactos negativos identificados son: Molestia temporal a la población colindante, impermeabilización del suelo, cambio de uso de suelo, generación de desechos, modificación del paisaje, Incremento temporal en los niveles de ruido, Alteración temporal de la calidad del aire, Erosión y escurrimiento superficial, Pérdida de la vegetación, Perturbación y pérdida de hábitat de fauna silvestre. Todos estos impactos entran en una clasificación de impacto Moderado.

Los riesgos identificados durante las etapas de construcción del proyecto son: Riesgos de accidentes derivados de actividades laborales, riesgo de contaminación del suelo por derrame de combustible o aceite, riesgo de afectación a zanja colindante por erosión y escurrimiento superficial y riesgo de hallazgos arqueológicos.

Medidas de mitigación: Programa de manejo de desechos, Programa de limpieza y desarraigue vegetal, Programa de control de erosión, Plan de mitigación de ruido, Plan de prevención de emisión de polvo y gases, Plan de reforestación, Plan de manejo de paisaje, Plan de manejo para la perturbación de fauna silvestre, Plan de rescate y reubicación de fauna, Plan de programa de salud y seguridad ocupacional, Programa de prevención de accidentes laborales, Plan de contingencia ante derrame de combustible o mezclas oleosas, Plan de señalización y seguridad vial.

e) **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en las oficinas de la Administración Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Las Américas, La Chorrera; y en la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Sede Central del Ministerio de Ambiente de Panamá, localizado en las instalaciones ubicadas en Albrook, edificio N° 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m., a 4:00 p.m.). Los comentarios y observaciones sobre el estudio deberán presentarse formalmente por escrito a la Regional de Panamá Oeste o Sede Central del Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.

AV.385101